

020020

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES

Criterios de Selección

Fecha de Vigencia : 01-10-2026
Unidad Orgánica : 52838-01 AGENCIA ESTATAL ADMINISTRACION DIGITAL
Unidades Dependientes : Si
Convenio : 1000 C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.
Grupo Profesional :
Especialidad Profesional :
Familia Profesional :
Categoría Laboral :
Área Funcional :
Complemento :
Comunidad Autonoma de Residencia :
País de Residencia :
Provincia de Residencia :
Comunidad Autonoma de Destino :
País de Destino :
Provincia de Destino :
Localidad de Destino :
Agrupación : No

Ordenado POR UNIDAD



Fecha: 05/10/2026

Página: 1 de 4

Número de Puestos: 1

Número de Puestos: 1

Número de Puestos: 1

	Unidad	Pais-Prov-Loc	Descripción
MINISTERIO:	52838-1	724-28-001	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION DIGITAL
CENTRO DIRECTIVO:	52839-1	724-28-001	DIRECCION
UNIDAD:	52840-1	724-28-001	DIRECCION DE ADMINISTRACION DIGITAL
UNIDAD:	52870-1	724-28-001	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIGITALES PARA LA GESTION



Fecha: 05/10/2026

Página: 2 de 4

Número de Puestos: 2

Número de Puestos: 1

Número de Puestos: 1

	Unidad	Pais-Prov-Loc	Descripción
MINISTERIO:	52838-1	724-28-001	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION DIGITAL
CENTRO DIRECTIVO:	52839-1	724-28-001	DIRECCION
UNIDAD:	53133-1	724-28-001	DIRECCION DE TECNOLOGIAS DISRUPTIVAS E INTEGRIDAD DE LOS DATOS

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES

C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

	Unidad	Pais-Prov-Loc	Descripción														
MINISTERIO:	52838-1	724-28-001	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION DIGITAL														
CENTRO DIRECTIVO:	52839-1	724-28-001	DIRECCION														
UNIDAD:	53133-1	724-28-001	DIRECCION DE TECNOLOGIAS DISRUPTIVAS E INTEGRIDAD DE LOS DATOS														
UNIDAD:	52876-2	724-28-001	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DISRUPTIVAS E INTEGRIDAD DE LA INFORMACION														
Puesto	Descripción		G.Prof.	Esp.Prof.	Fam.Prof.	Categoria	A.F.	Esp.Lab.	C.Singular	C. Horario	Jor.	T.A.	F.E.	Residencia	Observaciones	Estado	
5600574	M2 - CIENCIAS DE LA INFORMACION		M2	0042							01					NV	
5756848	M2 - CIENCIAS DE LA INFORMACION		M2	0042							01					NV	

Número de Puestos: 2

Número total puestos: 9

CLAVES UTILIZADAS

1.- GENERALES:

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 PUBLICADA POR O.M. DE 6 DE FEBRERO DE 1989 (B.O.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

2.- CODIGOS DE LA UNIDADES:

LAS UNIDADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 6 DIGITOS. LAS UNIDADES TIENEN VERSIONES CON 2 DIGITOS.

3.- CODIGOS DE LOS PUESTOS:

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 8 DIGITOS. LOS PUESTOS TIENEN VERSIONES DE 3 DIGITOS.

4.- GRUPOS PROFESIONALES:

E2	TITULO DE BACHILLER O TECNICO O EQUIVALENTES
M1	TITULO CLASIFICADO NIVEL 1 DEL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES EDUCACION SUPERIOR O EQUIVALENTES
M2	TITULO CLASIFICADO NIVEL 2 DEL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES EDUCACION SUPERIOR O EQUIVALENTES
3G	GRUPO PROFESIONAL 3 (IV CUAGE)



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

5.- ESPECIALIDADES PROFESIONALES:

0015	ADMINISTRACION
0042	CIENCIAS DE LA INFORMACION
0066	DISEÑO GRAFICO
0118	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
0141	MARKETING Y PUBLICIDAD
0142	MATEMATICAS
0159	ORGANIZACION Y CONTROL DE OBRAS DE CONSTRUCCION

6.- FAMILIAS PROFESIONALES:

COM	COMERCIO Y MARKETING
ELE	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA
EOC	EDIFICACION Y OBRA CIVIL

12.- JORNADAS

01	100%
----	------

17.- ESTADO

NV	NO VACANTE
V	VACANTE

ÍNDICE

52845-1 XE.X03.001.006 GABINETE	Pág. 1
52843-1 XE.X03.001.004 SECRETARIA GENERAL	Pág. 1
52868-1 XE.X03.001.001.X01 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIGITALES ORIENTADOS A LA CIUDADANIA	Pág. 1
52870-1 XE.X03.001.001.X03 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIGITALES PARA LA GESTION	Pág. 1
52841-1 XE.X03.001.002 DIRECCION DE PRESTACION DE INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES	Pág. 2
52871-1 XE.X03.001.002.X01 DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y CLOUD	Pág. 2
52876-2 XE.X03.001.B01.B02 DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DISRUPTIVAS E INTEGRIDAD DE LA INFORMACION	Pág. 2